ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 002282

Fecha: may-14/2024 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICION N°01 AL CONTRATO DE OBRA N°4301 DEL 23/11/2023 CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV LOTE 3. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.02.02.005**	Construccion y servicios de la construccion	118,179,555.00
Fuente Recurso:	1.2.4.3.03-SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN		
Producto MGA:	2402114 - VÍA URBANA MEJORADA		
Código BPIN:	2020540010054 - CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL HEVICULAR, NO VEHICULAR Y DE OTROS TRANSPORTES ALTERNATIVOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
Producto DANE:	53290 - Otras obras de ingeniería civil		
1	**2.3.2.02.02.005**	Construcción y servicios de la construcción	231,750,824.00
Fuente Recurso:	1.2.3.1.16-IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEDUCTOS Y GASODUCTOS		
Producto MGA:	2402114 - VÍA URBANA MEJORADA		
Código BPIN:	2020540010054 - CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL HEVICULAR, NO VEHICULAR Y DE OTROS TRANSPORTES ALTERNATIVOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
Producto DANE:	53290 - Otras obras de ingeniería civil		
		TOTALES	**349,930,379.00**

VIGENCIA: 2024
VALOR: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00002170

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria Area Gestión Financiera

ELABORÓ:
PEDRO BECERRA RAMIREZ

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00002170 DEL 10-MAYO-2024

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	060000 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**DEPENDENCIA**	060000 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
JEFE	1093755439 - CESAR CAMILO ROJAS CRUZ	**JEFE**	1093755439 - CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
CARGO	220 - SECRETARIO DE DESPACHO	**CARGO**	220 - SECRETARIO DE DESPACHO

OBJETO DE DISPONIBILIDAD
ADICION N°01 AL CONTRATO DE OBRA N°4301 DEL 23/11/2023 CUYO OBJETO ES " DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)		
BPIN	2020540010054	construcción, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y/o inventario y caracterización de la infraestructura vial vehicular, no vehicular y de otros transportes alternativos en el area urbana del municipio san jose de cucuta
PRODUCTO BPIN	2402114	Vía urbana mejorada

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.005	**Construccion y servicios de la construccion** Bpin 2020540010054 Pro. MGA 2402114 Producto DANE : 53290-Otras obras de ingeniería civil	1.2.3.1.16 - impuesto de transporte por oleductos y gasoductos	231,750,824.00
2.3.2.02.02.005	**Construccion y servicios de la construccion** Bpin 2020540010054 Pro. MGA 2402114 Producto DANE : 53290-Otras obras de ingeniería civil	1.2.4.3.03 - sgp-propósito general-propósito general libre inversión	118,179,555.00
VALOR TOTAL	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. C/TE.		**349,930,379.00**
VIGENCIA	2024		

Firmado digitalmente por CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
Fecha: 2024.05.14 19:04:04 -05'00'

CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
Jefe Dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	solicitud	Fecha: Agosto 2018
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
		PAGINA Nº: 1 de 1

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL, de conformidad con el decreto de delegación 0213 del 26 de abril del 2024,

CERTIFICA:

Que para adelantar el proceso de selección cuyo objeto es: "2024U-3 Suministro de servicios de alimentación a niños, niñas y adolescentes en el marco del apoyo a las campañas de promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el hogar de paso del municipio de San José de Cúcuta" , de conformidad con el **ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1.** *Deber de análisis de las Entidades Estatales, se elaboró el respectivo análisis del sector y estudio de mercado en su etapa de planeación.*

Atentamente,

FIRMA:	
NOMBRE:	BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
CARGO:	DIRECTORA DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL - DABS
Proyecto	Margarita Espejo-Asesora Jurídica Externa

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL, de conformidad con el decreto de delegación 0213 del 26 de abril del 2024,

CERTIFICA:

Que para adelantar el proceso de selección cuyo objeto es: "2024U-3 Suministro de servicios de alimentación a niños, niñas y adolescentes en el marco del apoyo a las campañas de promoción, protección, divulgación y atención de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el hogar de paso del municipio de San José de Cúcuta", de conformidad con el **ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. los Estudios y documentos previos** cuentan con lo siguiente:

1. La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación.

2. El objeto a contratar, con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

3. La modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos.

4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.

5. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable.

6. El análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.

7. Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el proceso de contratación.

8. La indicación de sí el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial. El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía".

(Modificado por el Art. 1 del Decreto 399 de 2021)

Atentamente,

FIRMA:	
NOMBRE:	BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
CARGO:	DIRECTORA DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL - DABS
Proyecto	Margarita Espejo-Asesora Juridica Externa